

EL MUNDO DICE SI A LA



ESCUELA
NACIONAL
UNIFICADA



El Correo
Noviembre 1972 (año XXV) - España: 26 pesetas - México: 4,5 pesos

una encuesta
mundial

LA ESCUELA
en crisis

Informe
UNESCO

C-6

www.archivopatricioaylwin.cl

Editado por RELACIONES PUBLICAS del
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA



Impreso en Talleres Gráficos García

Cueto 818

1 9 7 3



EDGAR FAURE
(Francia), ex Presidente del Consejo, ex Ministro de Educación Nacional, Ministro de Estado encargado de Asuntos Sociales, presidente de la Comisión.

SIETE EXPERTOS PARA UNA REFORMA

La Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación estuvo integrada por siete miembros procedentes de distintos países, de formación diferente e investidos de responsabilidades diversas en el plano nacional o internacional. La Comisión llegó a un acuerdo completo sobre los problemas de la educación en el mundo y sobre sus soluciones inmediatas o futuras. De su informe se desprende un principio revolucionario: en lo sucesivo, la educación debe prolongarse a lo largo de toda la vida. La instrucción en el sentido tradicional del término ya no basta: ahora lo importante es *aprender a ser*.



ABDUL - RAZZAK KADDURA (Siria), profesor de física nuclear de la Universidad de Oxford, miembro del Consejo de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica.



ARTHUR V. PETROVSKI (U.R.S.S.), profesor, miembro de la Academia de Ciencias Pedagógicas de la Unión Soviética.



FELIPE HERRERA (Chile), profesor de la Universidad de Chile, ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, ex Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional.



HENRI LOPES (República Popular del Congo), ministro de Relaciones Exteriores, ex Ministro de Educación Nacional.



MAJID RAHNEMA (Iran), ex Ministro de Educación Superior y Ciencias, ex Vicepresidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).



FREDERICK CHAMPION WARD (E.U.A.), consejero de la Fundación Ford en materia de educación internacional, ex decano de facultad de la Universidad de Chicago.

**LA
EDUCACION
ESTA
EN
CRISIS**

www.archivopatricioaylwin.cl

21 PUNTOS PARA UNA

ESTRATEGIA DE LA EDUCACION

(Informe UNESCO)

1

Proponemos que la educación permanente sea la piedra angular de la política educativa en los próximos años, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo.

2

Prolongar la educación a lo largo de toda la vida, sin limitarla a los muros de la escuela, supone una reestructuración global de la enseñanza. La educación debe adquirir las dimensiones de un verdadero movimiento popular.

3

La educación ha de poder ser impartida y adquirida por una multitud de medios. Lo importante no es saber qué camino ha seguido el individuo sino lo que ha aprendido y adquirido.

4

Hay que abolir las barreras artificiales o anticuadas que existen entre los diferentes tipos, ciclos y grados de la enseñanza.

5

La educación de los niños en edad preescolar debe figurar entre los grandes objetivos del decenio de 1970-1979.

6

Millones y millones de niños y de jóvenes están condenados a carecer de todo tipo de instrucción. De ahí que deba incluirse con carácter prioritario en la política educativa la generalización de la educación básica en formas diversas según las posibilidades y las necesidades.

7

Deben suprimirse las distinciones rígidas entre los diferentes tipos de enseñanza —general, científica, técnica y profesional— confiriendo a la educación, desde la enseñanza primaria, un carácter simultáneamente teórico, tecnológico, práctico y manual.

8

La finalidad de la educación debe ser no sólo formar a los jóvenes con miras a un oficio determinado sino sobre todo capacitarlos para que puedan adaptarse a tareas diferentes y perfeccionarse sin cesar a medida que evolucionan las formas de producción y las condiciones de trabajo; así, la educación debe tender a facilitar la reconversión profesional.

9

Las tareas de la formación técnica no deben incumbir únicamente al sistema escolar sino distribuirse entre las escuelas, las empresas y la educación extraescolar.

10

Es sobremanera necesaria una amplia diversificación en la esfera de la enseñanza superior, lo cual exige que previamente se modifiquen las actitudes tradicionales con respecto a la universidad.

11

El acceso a los diferentes tipos de enseñanza y a las actividades profesionales debe depender exclusivamente de los conocimientos, capacidades y aptitudes de cada individuo.

12

El desarrollo rápido de la educación de adultos, escolar y extraescolar, debe constituir uno de los objetivos primordiales de la estrategia educacional en los diez años próximos.

13

Toda acción alfabetizadora debe articularse con los objetivos del desarrollo socioeconómico del país.

14

La nueva ética de la educación tiende a hacer del individuo maestro y agente de su propio desarrollo cultural.

15

Los sistemas educativos deben concebirse y planificarse teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen las nuevas técnicas.

16

La formación de los educadores debe tener muy en cuenta las nuevas funciones que habrán de desempeñar como resultado de la aplicación de las nuevas técnicas educativas.

En un plano ideal, la función de todo educador es la misma y reviste idéntica dignidad cualquiera que sea el sector en que se ejerza. La distinción entre maestros de enseñanza primaria, profesores de enseñanza técnica, profesores secundarios o universitarios, etc., no debe entrañar ninguna jerarquización.

18

Las condiciones de formación del personal docente deben modificarse profundamente a fin de que su misión sea más bien la de educadores que la de especialistas en transmisión de los conocimientos.

19

Debe recurrirse, junto a los educadores profesionales, a los servicios de auxiliares (obreros, técnicos, cuadros, etc.) y al concurso de alumnos y estudiantes: de este modo se educarán a sí mismos mientras instruyen a otros.

20

Contrariamente a las prácticas tradicionales, es la enseñanza la que debe adaptarse al educando y no éste quien debe someterse a las reglas preestablecidas de la enseñanza.

21

Los educandos, jóvenes y adultos, deben poder ejercer responsabilidades como sujetos no sólo de su propia educación sino también de la empresa educativa en su conjunto.

¡ ESTO DICE UNESCO !

LA RESPUESTA CHILENA

(Versión del discurso del Ministro de Educación,
Jorge Tapia Valdés, en el Seminario sobre E.N.U.,
el 7 de marzo de 1973)

Compañero Director del Centro de Perfeccionamiento, Mario Leyton; compañero Superintendente de Educación, Iván Núñez; Directores de educación del Ministerio; compañeros y compañeras todas:

Contingencias políticas menudas del día de ayer, me han impedido concentrarme en la forma que yo hubiera deseado, para ordenar algunas de mis pobres ideas en materia educacional, con el fin de ser expuestas ante ustedes, educadores expertos. La justificación para intentar tal tipo de exposición se encuentra en el grado de compromiso y comprensión políticas con que ellas deben ser expuestas, por quien desempeña la Cartera de Educación. Sin embargo, creo indispensable hacer un recuento de algunas cosas que ya sabemos, pero que por sabidas se callan y se olvidan, a fin de que ese recuerdo nos sirva para comprender la importancia de la Reforma Educacional en marcha y la trascendencia que en función de ella tiene la realización de este Seminario.

Recordemos que, como expresara el Presidente Allende, debemos concebir toda la sociedad como una escuela; y a la escuela como formando parte de otra gran escuela que es la sociedad toda. Es esa la concepción técnicamente manejada ya desde antiguo, de la sociedad educativa o de la ciudad educativa, como en otras partes se la denomina; la concepción del proceso educativo, como algo que trasciende, con mucho el marco de la escuela tradicional y la vinculación clásica del proceso de enseñanza-aprendizaje, para convertir el proceso educativo en un todo tan dinámico, tan inmerso en lo social, que la concepción, los conceptos, las categorías, las metodologías y los tecnicismos con que trabajábamos, se nos aparecen, casi de la noche a la mañana, como superados y obligados todos a un esfuerzo imaginativo y creativo extraordinario. Ello se produce no porque simplemente tengamos la voluntad de lograr formas más justas de educación, que coadyuven a la democracia, sino porque se impone en definitiva por la presión del desarrollo, del nivel que alcanzan las fuerzas económico-sociales y de la incidencia cada vez mayor de la tecnología y de la ciencia que se desarrolla. Tampoco pensamos que hemos llegado a esta concepción de la educación que es una verdadera respuesta a una profunda crisis de la educación en el mundo sólo por la vía de un ciego determinismo socio-económico, sino que se ha arribado a ella por la presión simultánea de factores que están más allá, más acá o en niveles distintos de aquellos de contenido meramente socio-económico.

El hecho concreto es que caminamos hacia una concepción más socializada, una educación, cuya misión es socializante. Este paso acelerado en una ruta tan segura, hace necesariamente que un gobierno que se da por misión preparar la vía del socialismo como forma de organización social, económica y política, asuma necesariamente, desde el comienzo, la enorme responsabilidad de poner la educación del país a la altura de los tiempos y de sus metas programáticas. Desde este ángulo, participamos de la crítica que se formula al Sistema de Educación Nacional por



todos los sectores del país educativo. Creo que en este país nadie discuerda, matices más, matices menos, en la apreciación de ciertos puntos, circunstancias y comprobaciones que hacen a todo el mundo llegar a la conclusión de que el sistema nacional de educación está en crisis y lo está desde hace varios años, y que sus características, para el momento que vivimos, son profundamente regresivas, no sólo ya en función del programa de la Unidad Popular y su basamento ideológico, sino en función de cualquier programa político o ideológico que tenga sentido nacional, que descansa realmente en una visión patriótica del futuro de este país. Nadie que no persiga intereses egoístas, descalificables, podría asumir realmente la defensa de un sistema educacional caduco hasta el extremo del nuestro. El es fundamentalmente antidemocrático y conservador y cuando lo decimos así, no lo decimos necesariamente en un contexto político, ni cargamos esto a la cuenta de un partido político determinado. El carácter antidemocrático del sistema, emerge del carácter antidemocrático de la estructura social, del cual es una forma de expresión. Concebido para una sociedad ya antigua, de tipo agrario, muy superada, insuficiente en lo material, en lo humano, en lo pedagógico y en lo metodológico, en definitiva sirve a un grupo reducidísimo de nuestra nación, que tiene por ello la virtud de convertirse en el monopolizador de la capacidad, de la calidad, del tino y criterio conductivo y directivo, segregándose así, porque a ello lo lleva a su vez el aparato institucional y político del pueblo, del cual a veces, muy a veces, emergió. Como señala un ensayo de uno de los miembros del Centro, aquí presente, el sistema se caracteriza por servir cada vez más a una minoría élite; y así, mientras todo el país hace un enorme esfuerzo de tipo financiero y humano para sostener un complejo educacional cada vez más pesado, en

relación con la riqueza del país, ese enorme esfuerzo, financiero, material y humano, en definitiva, a la hora de las definiciones finales, cede en favor de una reducidísima fracción de nuestros connacionales. Sólo pensar que las Universidades de Chile gastan casi el 40% del presupuesto educacional del país, para educar sólo al 3 y medio por ciento de los estudiantes del país nos lleva en forma fácil a la conclusión de que algo anda mal, de que mucho esfuerzo se pierde en el camino; de que muchas vocaciones, aptitudes, condiciones humanas, se pierden en el camino y que en definitiva, llegan arriba, no necesariamente los mejores ni los más aptos, sino los más favorecidos por la estructura socio-económica del país; y entonces estructura socio-económica antidemocrática o no democrática, se confunde en un solo todo con la estructura antidemocrática del sistema educacional.

La existencia de los subsistemas: una educación básica, una educación media científico-humanista y una educación técnico-profesional, no obedece a una diversificación real destinada a dar mayores posibilidades a los educandos del país. Básicamente, por los distintos niveles que otorga, por los distintos grados de formación que otorga, son simplemente una forma más de segregación social, de desintegración social; no están realmente para dar más oportunidades de educación, sino para educar de manera diferente; a unos, los que van arriba, para conducir; a otros, la gran masa, para ser conducidos; unos para ejecutar, los otros para decir qué se ejecuta. Si a eso se agregan las tasas siempre altas en el país, más altas en términos absolutos, aunque no en porcentaje, cuanto más se ha expandido físicamente el sistema, en materia de deserción, de repitencia, de formación incompleta, tenemos que concluir necesariamente que el carácter elitista, por ende antidemocrático, del sistema vigente, no puede permanecer. Tampoco puede permanecer en la misma medida en que, mientras hablamos románticamente de la necesidad de poner en práctica conceptos de solidaridad social, mientras hablamos románticamente de la Nación como un todo, de la Patria como un todo, de la necesidad de luchar todos por todos, el sistema educacional lo forma de a uno por uno y para ellos mismos, creando mentalidades individualistas y necesariamente competitivas. En el hecho, mientras le inculcamos al niño chileno, que su propia superación no tiene sentido si no es en función de la superación de todos los establecimientos educacionales, incluidos los Universitarios, estimulan, aunque lo disfracen con las palabras, el surgimiento de calidades individuales, y tienen aún vigencia métodos de evaluación que suponen medir condiciones individuales, surgidas de determinantes socio-económicas muy diferentes. Premiar al mejor dentro del sistema; dar al más fuerte, en el fondo, al que sobrevivió en esta lucha, la condición casi del héroe y absorberlo en seguida por parte de la clase dominante, ha sido una tónica de nuestro sistema. El ha tenido una aparente flexibilidad; él nos ha ilusionado en mucha medida, en la misma forma en que lo ha hecho el sistema institucional nolicito la aparente oferta de una apertura hacia formas de organización que aseguren la vigencia de la democracia y de la libertad en el país. La verdad es que la flexibilidad de nuestros sistemas institucionales y educacionales son en alguna medida, una trampa, porque no son el ancho y pluralista pasadizo o corredor que suponemos, para que un hombre, esforzándose y partiendo desde cualquier nivel, llegue a cierto otro nivel destacado, de status. En el fondo, la flexibilidad es para que el que pueda sobrevivir en la lucha, pese a las condiciones deteriorantes con que aparte, reciba el estímulo de

los que lo esperan como triunfador y lo destacan en ese ángulo; y entonces, curiosamente lo mejor de la intelectualidad salida de la clase trabajadora, sobre todo lo mejor de la intelectualidad salida de nuestras capas medias, una vez alcanzados niveles de excelencia real, se desvincula de su clase, de su origen y del compromiso que durante largo tiempo sintieron y vivieron para, consciente o inconscientemente convertirse en instrumentos de otra clase, de otra política, de otra concepción, de otro proyecto de vida que el que le corresponde, es decir, el sistema es tan sibilino en el fondo, que es flexible para absorber de la clase trabajadora, en el amplio sentido de la palabra, lo mejor que ella da para volver a ponerlo al servicio de las clases monopolistas, burguesas y oligárquicas. Eso es lo menos y lo más que debemos esperar, dentro de una estructura capitalista de la sociedad.

Esta crisis del sistema educacional chileno, se puede graficar y de alguna manera ya lo hemos hecho, visualizándolo a nivel de la educación superior. Hemos pronosticado el caos de la educación superior, de aquí al 76. Ese caos que significa incapacidad de la Universidad, pero ya definitivamente, para dar educación a los miles y miles de requirentes de educación superior, no es siquiera culpa de la Universidad, como lo hemos señalado. Es, en gran medida o en medida principalísima, simple efecto de la falla del sistema de educación no superior, por llamarlo de alguna manera; que sigue y sigue entregando alumnos cuya meta única, ya no sólo principal, es la Universidad, a través de la cual obtienen cartón, status, posición económica, liberación, realización individual, todo lo apetecible; única vía que el sistema realmente les está ofreciendo para lograr aquello, en la misma medida en que el mantenimiento de una discriminación absurda entre trabajo intelectual y manual, entre estudio y trabajo, convierte en categorías peyorativas diminutivas todo lo que no se viste de Universidad, por mucho que podamos comprobar en la práctica que la Universidad suele no vestir sino que, en muchos casos desvestir.

¿Cuál es la respuesta nuestra? Una Reforma Educacional estructural, radical en cuanto va a la raíz del problema. Ha habido reformas educacionales; no lo legamos; pero ellas, por su carácter, meramente metodológico o de simple expansión física del sistema no han producido ninguna real variación en la orientación, en los objetivos del sistema educacional y en su condición de elemento puesto al servicio de una estructura socio-económica determinada. Desde este último ángulo rechazamos de partida toda la crítica que ya se empieza a formular respecto de Escuela Nacional Unificada como obedeciendo a una posición ideológica determinada. No tienen, desde luego, título para hacer ninguna crítica quienes la hacen para sustentar otro sistema educacional, técnicamente en crisis; y eso nadie podría dudar, en la misma medida en que ese sistema educacional sí es emanación, típica, clara y rotunda de una estructura socio-económica también caduca.

El capitalismo tiene una estructura educacional. El avance de Chile hacia el socialismo supone una invocación educacional; un sistema educacional totalmente distinto. En el fondo, nosotros entendemos que quien sustente la vigilancia actual del sistema ya caduco de educación, no está sosteniendo el sistema de educación; está sosteniendo algo más caduco: la estructura capitalista en que se asientan y a la cual sirve.

Creo que quien en la educación se compromete, adquiere consigo y con la sociedad un compromiso tal que lo obliga a buscar constantemente, día a día, formas educacionales auténticamente liberadoras. Nuestra respuesta ha sido la concepción del Sistema de Educación Permanen-

te y su concreción básica, principalísima, en la Escuela Nacional Unificada.

Quiero dejar muy en claro esta mañana que la decisión está tomada; que no es el momento de dudar un segundo sobre que la reforma va, y que el año 1973 es el año de la Escuela Nacional Unificada. ¿Por qué lo decimos con esta seguridad? Porque la legitimidad de la reforma ya se alcanzó. Hubo un Congreso Nacional de Educación, ampliamente representativo, y hubo una comisión que fue capaz de evacuar un Informe único; una comisión formada por 169 integrantes que evacuó no sólo un informe único, sino que dejó constancia expresa en el informe de la identidad esencial de criterios producida por el consenso de todos los criterios y sectores, en orden a que la respuesta a la crisis educacional del país, se llamaba y llama, ESCUELA NACIONAL UNIFICADA. ¿Qué más legitimidad que la emanada de un congreso de esas características y que más legitimidad que la emanada de la permanencia de la idea a lo largo del país? ¿Qué más legitimidad, desde otro ángulo, que el reconocimiento y puesta en marcha de la misma idea, en otras naciones y que su apoyo reiterado por los metodólogos, por los expertos del más alto nivel de todas partes del mundo!

En el plano legal, esperamos y no dudamos de la aprobación que le debe prestar el Consejo Nacional de Educación, al cual están entregados los documentos necesarios y que en las últimas semanas del mes de marzo adoptará el pronunciamiento del caso.

¿Qué diferencia, desde ya, entre esta reforma y otras que, tal vez por la menor entidad que revestían, no fueron objeto de este consenso nacional previo! Legitimidad, legalidad de la reforma, definitivamente alcanzadas en el mes de marzo, significan que los meses que vienen son simplemente para instrumentalizar la Escuela Nacional Unificada y ponerla en práctica en junio y al comienzo del segundo semestre, según los niveles de que se trate.

Hay, por otra parte, una enorme urgencia social, ya no sólo educacional, de que se ponga en marcha la Escuela Nacional Unificada. Me refiero a lo que nosotros, previendo con responsabilidad, estimamos será la crisis explosiva del sistema de educación superior, si a esta altura no empezamos a introducir los correctivos necesarios. En este momento, el sistema vigente está convertido en una enorme usina que genera cantidades y cantidades de estudiantes, cuya única meta es la Universidad y que salen de la educación científico-humanista, sin otra habilidad que la de dar la Prueba de Aptitud Académica y entrar a la Universidad. Este año van a quedar unos 20.000 segregados, porque no dan las Universidades abasto, no lo dan aunque tuviéramos recursos financieros; no tienen salas, no tienen laboratorios, no tienen profesores ni ayudantes, ni auxiliares. ¿Qué más será en los años 74, 75 y 76? La única manera de frenar ese aluvión, es introducir desde ya, a partir de este año, el correctivo, en forma que el 76, justamente el 76, se produzca la variación y en vez de recibir ese año, una matrícula que elevaría a los 300.000 la cantidad de alumnos universitarios, empezar a recibir un contingente de gente que no ve con angustia el momento de decidir si entra o no a la Universidad, que tiene la confianza y la seguridad que le da el haber pasado por un sistema, que aún en su fase experimental, le ha dado otras posibilidades; desde luego, la de seguir el camino universitario, pero si no quiere o no puede seguirlo, el de caminos alternativos, siempre en el plano educacional, o el de poder incorporarse

directamente al proceso productivo, pero no en la calidad en que hoy día incorporamos a la gente al proceso productivo, en el sector de bienes o de servicios, sino en una condición calificada, que les signifique una posición adecuada a su esfuerzo educativo, y que le asegure al país un rendimiento conveniente en relación con el esfuerzo hecho por la comunidad en la formación de ese individuo.

No me extiendo más sobre Escuela Nacional Unificada, porque ese es el objetivo de esta reunión; pero tal vez convengan breves palabras sobre el enorme mundo en que va inserta la Escuela Nacional Unificada. Esto que uno no sabe llamar si sistema o nueva concepción de la Educación: la Educación Permanente. Esta pretensión de estar constantemente educando al hombre, desde su infancia o preinfancia, hasta su ancianidad. No en el afán, como pueril y tontamente se dice en alguna prensa, de tomar al niño y concientizarlo desde la cuna, para convertirlo en un Comunista convencido, sino un afán que va mucho más allá, que trasciende los marcos de los Partidos y de las ideologías y que obedece a una concepción, que compartimos, de lo que debe ser la sociedad, y dentro de ella el individuo, en función de metas que son mucho más trascendentes, incluso, que una mera economía más productiva en el orden material.

Para nosotros, la concepción de Educación Permanente supone afirmar que el hombre no se educa sólo cuando va a la escuela, sino que está educándose constantemente, cualquiera que sea el lugar de su ubicación y que desde ese ángulo, está siempre sometido al proceso de enseñanza-aprendizaje, que está siempre adquiriendo experiencia, información, conocimientos y formación; pero también significa afirmar que el hombre no deja de educarse cuando no va a la escuela. Es decir, aunque el hombre haya ido muy escasamente a la escuela como institución, regular o aunque no haya ido, no pierde su posibilidad de educación, porque la nueva concepción y la estructura que ella supone están siempre en condiciones de darle una educación. Supone también que no se educa al niño o sólo al niño, sino al hombre y supone entonces, que no hay una etapa para educarse y otra etapa para hacer otra cosa que no sea educarse, sino que la vida es una etapa completa, en que el hombre juega sus mejores posibilidades para educarse y para ampliar los horizontes y límites de su capacidad de comprensión. No se educa entonces en una edad, sino en todas las edades; ni se educa para meramente ganarse la vida o para enfrentarla, en ese sentido de lucha violenta, de competencia, que se le da incluso en las expresiones, sino para "hacer" un poco la vida cada día y para, en este quehacer de la vida, darle al hombre más posibilidad de ser feliz, de comprender en mejor forma las cosas, de más conocer, de formarse más y por ende, de ser capaz de aprovechar mejor la información que se le va dando.

No porque sí, este Seminario ha sido hecho aquí, en el Centro de Perfeccionamiento. Hay algo más, que es simbólico, unido al lugar. Al Centro le corresponden extraordinarias, importantísimas labores que cumplir que, aprovechando la oportunidad de estar aquí con gran cantidad de los docentes y directivos del Centro, quiero también remarcar, porque eso les ayudará a entender el plano de cooperación en que queremos se sitúen. Tiene el Centro un rol fundamental que jugar en la implementación de la Escuela Nacional Unificada; que a su vez constituye el eje central o medular de la nueva política educacional. Desde este ángulo, no dudamos que el Centro debe destinar su mejor y mayor esfuerzo del año, a lo que es la Escuela Nacional Unificada. No hay otra oportunidad ni otra tarea que pu-

quiera desplazar a éstas de los objetivos que el Centro se proponga para el año en curso. Toda la labor del Centro debe ser concebida dentro del proceso de constitución y de puesta en marcha de la Escuela Nacional Unificada, a la luz de lo que los documentos respectivos, las deliberaciones y los acuerdos de los órganos competentes y de los órganos de la comunidad determinen en definitiva. Nosotros no podríamos concebir que mientras el Ministerio y el país están orientados con toda su alma, con toda su fuerza en una dirección que se llama puesta en marcha de la Escuela Nacional Unificada, el Centro pudiera vacilar siquiera en comprender rápida y cabalmente, responsablemente, con esa autoridad científica alta que tiene, cuál es su misión en este momento. De ese ángulo, tiene tareas relevantes que cumplir; desde luego, cooperar, apoyar las innovaciones curriculares de los años 1º, 5º y 7º básicos y del primero medio, que es el primero de la Escuela Nacional Unificada propiamente tal. Debe contribuir en los ensayos generalizados de incorporación de la escuela al trabajo productivo y a la vida o la comunidad. Tal vez la más grande incógnita que tengamos que resolver en este camino. Es la capacidad de los elementos del Centro de Perfeccionamiento, unida a la de ustedes, la que nos puede dar las dimensiones en que es factible buscar la vertebración, la imbricación entre educación y actividad productiva, sea desde un punto de vista general, sea con relación a las particularidades que se suponen en función de las distintas zonas geográfico-económicas del país.

¿Cómo lograrlo? ¿Cómo captar las experiencias extranjeras, aplicarlas y adaptarlas a la realidad chilena? Son tareas que sólo el Centro puede orientar y realizar con competencia.

La presencia del Centro en la elaboración de todo el resto del currículum de la Escuela Nacional Unificada es indispensable; ha sido el Centro el que formuló el currículum vigente. En la misma medida es el preparado para saber cómo, en qué medida, en qué forma, en qué ángulos debe ser variado ese currículum para ponerlo en consonancia con las metas, con los objetivos generales y específicos de la Escuela Nacional Unificada.

Los ensayos locales de complejos educacionales y nuevas estructuras para las escuelas consolidadas, deben ser orientados, apreciados, evaluados, en fin, dinamizados por la presencia del Centro y su gente. Este problema es otro de los de orden delicado que hay en la puesta en marcha de la ENU y la competencia técnica es aquí insustituible en la misma medida en que la seguridad política del proyecto, la unidad política del proyecto está dada y asegurada. Luego, el esfuerzo de evaluación acerca de los cursos reformados, yo creo que debe ser rápidamente asignado a los departamentos respectivos del Centro. Es más, hay que pensar desde ya, en cómo montar todo el proceso de estudio de las medidas o de los métodos de evaluación nuevos y diversos que suponga también la Escuela Nacional Unificada y en este orden de cosas, ambos tipos de evaluaciones van a tener que confundirse como tareas asignadas en parte importantísima al Centro de Perfeccionamiento. En otro orden de cosas más particular, debería corresponderle también ver la forma de ensayar la vinculación entre la ENU y la Enseñanza Parvularia que ahora concebimos integrada a la misma.

Para apoyar a la Escuela Nacional Unificada en este orden de cosas, el Centro, a nuestro juicio, debe actuar en tres direcciones: desde luego, como ya está señalado, la participación de sus equipos técnicos en la elaboración de los nuevos currículos; luego, la realización de cursos y seminarios de distintas características y en alguna

medida éste ya es uno de ellos, y luego, en el plazo ya mediato o mediano, la estructuración de un perfeccionamiento docente, para los educadores, para los trabajadores de la educación en general, de tipo permanente, masivo y descentralizado.

En ese orden de cosas, no cabe duda, que la base fundamental del trabajo estará en los Talleres de Educadores que serán puestos en marcha, a partir de los primeros días de abril y cuya labor fundamental estará centrada, sin duda, en la planificación, desarrollo y evaluación de los ensayos generalizados de incorporación de la escuela al trabajo productivo y a la vida de la comunidad. Deben servir de base para la divulgación de la labor que corresponde a los alumnos, a los padres y apoderados y a la comunidad en general en el proceso constitutivo de la Escuela Nacional Unificada. Esto hay que registrarlo como una tarea urgentísima, desde ya: la participación activa de los trabajadores de la educación en el amplio sentido de la palabra, en las innovaciones curriculares y en la evaluación del funcionamiento de los cursos reformados. Y por último, tarea fundamental del Centro, deberá ser la base de experimentación para los ensayos locales de los complejos educacionales, como va lo anticipaba.

Destacamos en forma primordial, la importancia de los Talleres de Educadores. Después de considerar con la gente que ha trabajado en este orden de cosas, las distintas alternativas de un perfeccionamiento, información y divulgación adecuadas, de carácter descentralizado y masivo, creo que no hay otra respuesta para Chile en este momento, más óptima o más idónea, que la que surge de los Talleres de Educadores, que tienen ante sí una labor, y con relación a la Escuela Unificada, ya reseñada, pero además, una labor de perfeccionamiento, como hemos dicho, masivo, descentralizado y permanente. Creo que nos dan la oportunidad de superar la etapa del perfeccionamiento individual y descentralizado practicado hasta hoy.

Es preciso la estructuración de una política de utilización de los medios de comunicación de masas con fines educativos. De igual modo, la participación dinámica en la producción de programas de TV, radio y prensa, coordinando los esfuerzos humanos, las capacidades técnicas y las posibilidades reales de los diferentes servicios del Ministerio de Educación que tienen una infraestructura adecuada para ello. En esto le cabe especial responsabilidad al Departamento de Tecnología Educativa del Centro de Perfeccionamiento, para lo cual ya he pedido a sus ejecutivos la formulación de un plan de trabajo en este sentido.

Concebimos claramente, al mismo tiempo, la importancia que la participación de los estudiantes ha de tener en la Escuela Nacional Unificada y para ello, permítaseme dar lectura a la posición que algunos estudiantes han asumido a través de una carta leída en el Consejo Nacional de Educación del lunes último:

"Como jóvenes, bien sabemos que nuestra educación no puede seguir siendo una isla dentro de los procesos que vive nuestra patria. Estando conscientes de la existencia de una educación alienante y domesticadora, al servicio del régimen capitalista, entregando conceptos y valores burgueses y preparando para el consumo al mismo tiempo que crea una mentalidad competitiva en vez de solidaria, individualista en vez de comunitaria, no podemos más que querer transformaciones urgentes en el campo educacional"

En otra parte expresa: "Considerando que la juventud chilena es el germen de una nueva sociedad y que la educación es nuestra primera arma para nuestra integral formación en el compromiso con Chile y su pueblo, para luego asu-

mir nuestro puesto de combate en la lucha por la liberación popular, es que vemos a la Escuela Nacional Unificada como un primer paso, ya que éste no se conseguirá jamás con un Decreto; es mucho más que eso".

Lo que importa es señalar que quien opina así es el alumno Osvaldo Artaza Barrios, Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Particulares; acérrimo enemigo, en su nivel, del Ex Ministro de Educación, mi estimado amigo Anibal Palma.

Finalmente, quiero referirme en forma más directa a ustedes para expresarles qué es lo que estamos buscando a través de este Seminario con la importante cooperación, con la experiencia, con la preparación y la responsabilidad que cada uno de ustedes enviste en función de sus actividades al servicio de la educación.

Los criterios sustentados para el desarrollo de los instrumentos técnico-pedagógicos y de la organización del sistema educacional, se encuentran debidamente avalados por los acuerdos y recomendaciones de los organismos internacionales especializados más solventes del mundo contemporáneo. Yo diría que nuestro cambio educacional, parece cauteloso ante los planteamientos actuales de UNESCO o los formulados en la conferencia de Ministros de América, en especial la celebrada en Caracas en 1971. Esta imagen es la resultante de la seriedad que el Supremo Gobierno ha otorgado a esta iniciativa de cambio, de sentido eminentemente científico, acorde con el status socio-cultural de nuestro pueblo. Ello, sin embargo, no puede ser interpretado como una mediatización de nuestros propósitos de alcanzar las metas revolucionarias que nos hemos propuesto también en materia educacional.

Se nos ha preguntado en más de una oportunidad, quiénes nos asesoran. No al Ministro particularmente, sino al Gobierno, en la determinación del camino que hemos elegido para educar, y con orgullo hemos manifestado que nuestra educación la estamos determinando los chilenos dentro de una concepción de vida socialista que previamente presentamos a nuestro pueblo, el cual ha estado, y seguirá estando, decidiendo en forma permanente, sobre la rapidez, profundidad y métodos de avance hacia el socialismo. Sin embargo, es imperativo decir en esta ocasión, como ya lo expresara en un discurso anterior, que nuestras aspiraciones dejan de tener validez si no somos realistas al dejar de considerar que el espectro político del país muestra la persistencia de sectores que son opuestos a la innovación.

Sería un error creer que nuestras postulaciones en lo educacional recibirán una aceptación unánime o que ellas serán comprendidas, sentidas y buscadas por todos, por el solo hecho de haberlas planteado con absoluta seriedad, con absoluta seguridad, con extraordinario rigor técnico. Ni esa seriedad, ni esa seguridad, ni ese rigor técnico, son suficientes para convencer a muchos sectores que son ciegos y sordos anticipados a la innovación. Dentro del juego democrático y pluralista que aceptamos, se levantarán muchas voces que tratarán en forma sectaria de tergiversar el sentido técnico-científico de nuestra posición. Sólo será posible superar esa contingencia con la fuerza y con la validez de que, estamos seguros, están revestidas las bases conceptuales que respaldan nuestra posición de transformación educacional. Ustedes deben comprender que en esta tarea no escucharemos nuestro propio eco, ni la respuesta concordante con nuestra propia posición lógica y conceptual, sino las pertinaces consignas sectarias, politiqueras, inculcadas en los

centros interesados y en las postulaciones que pretenden mantener el modo de vida que revolucionariamente pretendemos derrocar, porque entendemos que han cumplido su ciclo histórico.

Ahora, ¿a quiénes corresponde el rol más preponderante en la divulgación de la auténtica verdad educativa? ¿Quiénes deben ser, de alguna manera y sin bromear con las palabras, verdaderos apóstoles que prediquen el nuevo evangelio educacional, la nueva noticia, la buena nueva educacional? Sin duda alguna los trabajadores de la educación, particularmente los docentes; pero esta divulgación se pierde en el vacío si no tenemos una comprensión clara y definida de la realidad a la cual nos enfrentamos y no contamos con la convicción, con la seguridad de nuestras propias ideas.

Debemos enfatizar esta mañana ante ustedes, con la franqueza que permanentemente utilizamos, que ningún maestro puede considerarse como tal, si no tiene una comprensión clara de los fenómenos culturales y sociales que se desprenden de los hechos históricos que la humanidad vive; no ya en una dimensión terrestre, sino en una dimensión mucho más trascendente, incluso que lo histórico, y si no maneja un conocimiento acabado de la problemática político-social y económico-cultural.

La Escuela Nacional Unificada no es una entelequia; es una realidad que se desprende del trasfondo del acontecer nacional y mundial, totalmente fuera de la pasión y del odio humano, no adscrita a la contingencia intrascendental del interés individual o de grupo que pretende imponer una determinada posición particular o de grupo. Ella es consecuencia y producto del análisis objetivo, científico, social e histórico que experimenta la humanidad y nuestro pueblo en particular. Ustedes constituirán una expresión selecta de transmisión del significado real de la Escuela Nacional Unificada, porque estamos convencidos de que alienta nuestros mismos propósitos.

Las jornadas que van a cumplir, no serán de un día, sino de toda la gestión profesional futura de ustedes. Estamos ciertos que la acción de Uds. descansará y encontrará vigor permanentemente en la validez y vigencia de los postulados que propiciamos y ellos serán fuente que incrementen nuevas fuerzas que harán posible cumplir nuestras caras aspiraciones de servir a la colectividad chilena.

Caminar por la senda que iniciamos, no será fácil. Por lo mismo, confiamos en la fortaleza de las convicciones ideológicas y profesionales para alcanzar el éxito que aspiramos como meta. En tal medida que más firmemente entendamos, comprendamos, sintamos la necesidad del cambio educacional, traducido en la Escuela Nacional Unificada, con más propiedad podremos enfrentar la inconsecuencia y la negatividad que en todos los tiempos se ha encontrado como resultado del in-conformismo, derivado del individuo en sí o del grupo obediente a consignas no proclives o favorables o a una nueva iniciativa.

Estoy seguro de que ustedes podrán transmitir nuestro mensaje, como asimismo, compenetrarse de la real interpretación que en materia de Escuela Nacional Unificada les sugerirán los miembros de la comisión técnica, con los cuales trabajarán durante el tiempo que dure este Seminario.

Estamos en un proceso revolucionario y democrático, de transición al socialismo y por el aporte que van a hacer ustedes a este proceso en lo educacional, les deseo toda clase de felicidad. Muchas gracias.

E.N.U. UNE EN LA EDUCACION A TODOS LOS CHILENOS

LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

- 1) Fue aprobada UNANIMEMENTE en el Primer Congreso Nacional de Educación (Diciembre 1971)
- 2) El informe de los siete expertos de UNESCO la respalda
- 3) El acuerdo de los Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, apoya a E.N.U.

ESTA ES

LA VERDAD

**ENU
CAMINO ABIERTO AL ESTUDIO
Y EL TRABAJO**

COMPARE

8,5%

de interés anual

100%

de reajuste



Exento de impuesto

Por primera vez se plantea una tarea integral de Reconstrucción en las cinco provincias afectadas por el sismo.

Y este Plan incluye Escuelas, Hospitales, Caminos, Puentes, Puertos, Aeropuertos, Comunicaciones, Centros comunitarios, en fin, todo aquello que signifique **DESARROLLO** y posibilidades de nuevas inversiones.



Exento de impuesto

El Bono puede servir de garantía, reemplazando a los avales y fiadores en los créditos bancarios (Circular 1046 del 24 de abril de la Superintendencia de Bancos).

El Bono puede sustituir a las Boletas de Garantía y otras cauciones en Organismos Fiscales y Empresas del Estado como en el Ministerio de Tierras, Dirección de Aeronáutica, CORMU, Ministerio de Obras Públicas, etc.

El Bono es transferible mediante la simple firma al respaldo del documento; un simple endoso, igual que un cheque o una letra. El Bono puede suscribirse a su nombre, o a nombre de quien Ud. quiera, esposa, hijos, parientes, amigos, etc.

El Bono puede extenderse a nombre de dos personas "solidariamente" para facilitar su cobro al tenedor del documento, en caso de ausencia o fallecimiento de uno de los titulares.

El Bono puede capitalizar su reajuste e interés siempre que Ud. lo autorice, y si no los retira dentro de los 30 días siguientes a su respectivo vencimiento semestral.

El Bono tiene liquidaciones cada 6 meses, que le favorecen a Ud., pues cada 6 meses Ud. tiene dinero disponible sin previo aviso, sin rebaja por concepto de impuestos y sin plazos de espera. Se paga de inmediato.

No hay otra forma de inversión, más favorable para Ud.

BONOS DE RECONSTRUCCION

Caja de Amortización
Bandera 46 Stgo.